



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

OK

DECRETO N° 1522
QUILLON, lunes 16 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASTROZA SUAREZ SEBASTIAN ALFREDO Y OTROS RUT:19.946.526-0

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,8-585,8-586,8-588~~

LA SUMA DE \$:606.337

Y SON:SEISCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS PRESTADOS A PACIENTES CESFAM DOCTOR ALBERTO GYHRA SOTO, MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2024, SEGUN BOLETAS HONORARIOS N°4, 43 Y 160, ENMARCADOS EN EL PROGRAMA DE EXTENSION HORARIA MEDICA 2024, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 703.000 703.000

DIRECTOR DE SALUD (s)	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N° 524140700	FECHA DE PAGUESE	R. U. T.			
	Y FINANZAS	FIRMA			

Municipalidad de Quillon
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y FINANZAS
TESORERO

RECIBI CONFORME